

## [Diálogo sobre los mitos del proceso catalán](#)

Enviado por pabloelorduy el Jue, 09/10/2015 - 16:58

Artículos relacionados portada:

La sociedad civil o el “régimen catalán”

Foto portada:



En el número 252 (del 27 de agosto al 9 de septiembre de 2015) del Periódico Diagonal salió publicado, con el título [“Falsos mitos sobre el proceso catalán”](#) (también publicado en Rebelión), un artículo mío sobre el actual proceso independentista en Catalunya. Las reacciones no se hicieron esperar y pocos días después, Salvador López Arnal publicaba en Rebelión, un comentario a mi artículo, titulado [“Los dos mitos \(erróneos y persistentes\) de la izquierda española que simpatiza con el independentismo catalán”](#). Con la intención de cerrar, por mi parte, esta discusión entre ambos, quisiera señalar algunas cuestiones a su crítica.

### 1. Sobre el primer mito

El primer mito hacía referencia a las consecuencias que una posible ruptura constituyente en Catalunya puede tener en el Estado español. El artículo inicial afirmaba que una posible interpretación era la de concebir la primera como **una “oportunidad”** para poder abortar la actual estrategia de los partidos del sistema de cerrar el proceso democratizador abierto en 2011 mediante una reforma constitucional cosmética y poder abrir por efecto acumulativo nuevos focos de participación e inestabilidad en otros pueblos y sectores sociales del Estado que permitieran quebrar el régimen del 78. Salvador López Arnal afirma, por el contrario, que la consecuencia sería mayor centralismo, mayor españolismo con real arraigo en mayor número de ciudadanos y mayor consolidación del bipartidismo actual.

No voy a detenerme en esta cuestión, resultaría absurdo enzarzarse en una discusión sobre quién de los dos tiene mayor razón en este aspecto. Es posible poder señalar “oportunidades” y tendencias opuestas, pero en cualquier caso todas ellas son indemostrables. Las consecuencias de una ruptura independentista catalana sobre el escenario español no pueden despacharse desde una perspectiva mecanicista o determinista, como si uno u otro escenario en el Estado fuera un hecho objetivo inevitable derivado de uno u otro escenario en Catalunya. Independientemente del proceso catalán, existen y existirán múltiples otras variables propias, todavía por venir, en el interior del Estado español que actuaran como elementos fortalecedores o destructores del bipartidismo y el régimen.

## 2. Sobre el segundo mito

Con el segundo mito el artículo original pretendía desmentir la afirmación de que el proceso catalán es un proceso liderado por Artur Mas de quien el resto de fuerzas políticas harían seguidismo. El artículo afirmaba, por el contrario, que **CDC no es la vanguardia de la ruptura sino su freno**. “Si algún día la ruptura constituyente se produce en Catalunya, será porqué la sociedad civil y los partidos a la izquierda del PSOE habrán desbordado a CiU y asumido el liderazgo del proceso” decía poniendo de manifiesto que no sólo hay un movimiento independentista y/o constituyente sino varios con estrategias distintas, y de los cuales CDC es quien menos garantiza la ruptura.

Salvador López Arnal tampoco acepta esta afirmación y presenta una imagen del movimiento independentista como totalidad orgánica homogénea alineada a la derecha ideológica: “Si se quieren ver –escribe– los valores, el paradigma, la cosmovisión, la concepción del mundo, como se quiera decir, que abonan y dan vida al movimiento independentista catalán **basta venir el próximo 11 de septiembre a Barcelona**. Miren atentos. Si observan alguna vindicación, alguna consigna que tenga que ver con los valores y el ideario de la izquierda en sentido amplio tomen nota y no dejen de decírmelo. Me abrirán un mundo desconocido. Me temo que no será el caso”.

Según Salvador López Arnal la relación entre los ejes social (izquierda-derecha) y territorial (independencia-federalismo) no es en Catalunya una relación cruzada de la que surgen una pluralidad compleja de posiciones ideológicas, sino que sería **una relación de superposición**, donde el derechismo ideológico de uno sería directamente proporcional al grado de independentismo del mismo.

“¿Desde cuándo la izquierda no ha sido federalista?” pregunta Salvador López Arnal, dando por supuesto, por exclusión, que si no se es federalista no se es de izquierdas.

Y sigue: “¿Desde cuando las gentes de izquierdas de aquí no se han sentido hermanadas con gentes de allí? ¿Desde cuándo la izquierda ha usado un lenguaje etnicista? ¿Desde cuándo la izquierda se ha reído de los niños gallegos o andaluces por hablar mal, por no entenderseles, al decir del amigo de Boi Ruiz, al hablar en castellano?” asociando todos estos rasgos, ajenos a la izquierda, como inherentes al que considera un gran y casi-único independentismo.

Presentar al movimiento independentista catalán como una totalidad orgánica de identidad-igualdad homogénea, armoniosa, sin contradicciones ni conflictos, con un discurso etnicista y derechista y donde unos y otros están unidos armoniosamente por lo que llama “abrazos repetidos” en un ejercicio de solidaridad colectiva contra el enemigo exterior, es de un simplismo y de un reduccionismo muy discutible.

Los argumentos contra tal reduccionismo del proceso catalán pueden ser de distinto tipo.

Seguramente, los aficionados a la estadística, le podrían esgrimir a Salvador López Arnal que desde el inicio del proceso han aparecido distintas encuestas, algunas publicadas en El País, entre otros, que afirman que **la mayoría de independentistas en Catalunya son de izquierdas**. Posiblemente, no es por casualidad, nos dirían, que con el fin de conectar mejor con sus potenciales electores la lista de Junts pel sí para las elecciones del 27S haya elegido estratégicamente como números uno en las provincias de Barcelona i Girona a Raül Romeva i Lluís Llach, y no al Presidente del Cercle Català de Negocis. O que la manifestación de este 11S en Barcelona se haya dividido en tramos dedicados a la reivindicación de la Justicia social, la igualdad, la democracia o la diversidad.

Sin embargo, como que me fio poco de las estadísticas y no me creo lo que nos cuenta El País, permitidme que no haga míos los argumentos anteriores y lo discuta de otra manera, concretamente desde el campo del análisis político.

### 2.1. Las dimensiones del Proceso Constituyente

Como en todo proceso preparatorio destinado a desembocar en un momento constituyente, existen en el proceso catalán dos dimensiones constituyentes interrelacionadas dialécticamente entre ellas:

Una dimensión constituyente **interna o invisible** que hace referencia a la construcción del proceso constituyente hacia adentro (en el imaginario colectivo), a través de los relatos, narrativas o nuevos paradigmas que hagan que para los individuos tenga sentido y sea necesario, el proceso constituyente, y que debe suponer la consolidación de nuevos y fortalecidos valores de justicia sobre los que se fundamente el nuevo Estado y sociedad.

Y una dimensión constituyente **externa o visible** que hace referencia a la construcción del proceso constituyente hacia afuera a través de la acción, ejercicio y organización del poder constituyente en el espacio político público (votando en una consulta, referéndum o elecciones de activación, organizando una Asamblea Constituyente, participando en la elaboración del texto, ratificando la nueva Constitución, etc.) y que debe suponer el inicio de nuevas prácticas participativas y procedimentales desde las que organizar políticamente el nuevo Estado y sociedad.

Es verdad que se puede ganar o se puede perder, el proceso está abierto y ningún final es seguro

En el interior de ambas dimensiones se viene desarrollando, desde el inicio del proceso, una fuerte lucha entre organizaciones y movimientos independentistas y/o constituyentes con intereses de clase claramente enfrentados, para hegemonizar el proceso. Todos ellos saben que en función de quién hegemonice el relato y los procedimientos del proceso constituyente este operará en beneficio de una u otras clases.

### 2.2. La pugna en el interior de la dimensión Constituyente interna o invisible

En la dimensión constituyente interna o invisible existen, desde el inicio, tres relatos tipo o narrativas tipo en lucha por hegemonizar el proceso:

El primero es el **relato legalista** (imperante en CDC) que afirma la necesidad de actuar dentro del marco y el respeto de la legalidad vigente, intentando negociar con el Estado y forzar una interpretación de la legalidad que permita el ejercicio del derecho a la autodeterminación como pasó por ejemplo con la interpretación de la Constitución de Canadá hecha por el dictamen del Tribunal Supremo de este país, de 20 de enero de 1998, sobre el referéndum en el Quebec, o en [Escocia](#).

El problema de este relato es que no quiere ver que en el marco de un Estado Constitucional la interpretación de la legalidad no es un ejercicio de arbitrariedad del poder, el concepto político de Constitución sobre el que se construye el texto constitucional constituye un límite implícito a las interpretaciones posibles de la legalidad. Y si bien la conciencia jurídica y política sobre la que se construye, en 1982, el concepto político de Constitución en Canadá fue la de unos valores que permiten ciertas interpretaciones democratizantes del texto constitucional; la conciencia jurídica y política sobre la que, en la cuestión nacional, se construye el concepto político de Constitución española en 1978, es la de la continuidad de los valores heredados del franquismo, lo cual imposibilita ninguna interpretación democratizante de la legalidad vigente y aborta el proceso.

El segundo es el **relato nacional-unitarista** (imperante en gran parte de ERC) que afirma la necesidad de ruptura con la legalidad y fundamenta la misma alrededor de un derecho natural. El derecho a decidir se percibe como un derecho atemporal, independiente de las personas e inherente al sujeto abstracto nación por el simple hecho de existir. Es un derecho natural en tanto deriva de la propia naturaleza de la cosa entendida de manera esencialista y, en consecuencia, su ejercicio estaría justificado incluso vulnerando la legalidad (somos una nación, tenemos derecho a decidir!).

El problema de este relato es que el hecho de que el sujeto de derecho a defender y liberar no sean personas concretas con una posición estructural concreta de precariedad laboral, exclusión, etc. sino un ente abstracto superior, la nación como idea agregadora de comunidad que sustituye el conflicto y contradicciones sociales internas por una entidad trans-clasista de cohesión y solidaridad colectiva homogénea frente a un exterior, **lleva al unitarismo como dogma**, no cuestionándose el statu quo y teniendo que renunciar y prorrogar las reivindicaciones sociales para otro momento.

Si bien los dos relatos anteriores se construyen sobre relatos externos a las personas (la legalidad y la nación), existe un tercer relato en pugna (imperante en la izquierda independentista y sectores independentistas de Catalunya sí es pot) que se construye alrededor de las personas y su dignidad. Se trata de un modelo que parte de los siguientes dos fundamentos:

Por un lado, cree firmemente que en la actual coyuntura, la única alternativa para hacer frente a la situación de emergencia social y a la crisis actual, pasa por el reconocimiento urgente de **un “núcleo esencial de dignidad”** para todas las personas y colectivos que los asegure trabajo; vivienda; sanidad y educación pública, gratuita y de calidad; servicios básicos; seguridad social; redistribución de la riqueza; participación política; propiedad y gestión pública de los servicios y sectores estratégicos, etc.

Y por otro lado, considera que en un momento donde ni las instituciones ni el Derecho estatal y autonómico vigente permiten cubrir los derechos de vida digna de la mayoría, la ruptura democrática con el Estado y su legalidad mediante un fuerte proceso de movilización y organización de la sociedad civil que **desborde la institucionalidad y sus actores** y lleve hacia la apertura de un proceso constituyente participativo para cambiar de raíz el sistema, es la única vía para hacer efectivo el núcleo esencial de dignidad de todas y todos.

La pugna entre estos tres relatos, ubicados todos ellos en el interior del llamado movimiento independentista y/o constituyente, es pública y fácil de observar para cualquiera que siga el proceso y sus manifestaciones públicas. Todos sus actores son conscientes de que en función de cuales de estos relatos hegemonice el imaginario colectivo del movimiento, el proceso tomara una dirección u otra.

### 2.3. La pugna en el interior de la dimensión Constituyente externa o visible

También en la forma de organizar y ejercer el poder constituyente existe una gran pugna entre los sujetos del movimiento constituyente. Aunque aún ninguna fuerza política ha definido concretamente cuáles serán los pasos específicos a través de los que se pretende llevar a cabo el proceso de redacción de la propuesta de Constitución, existen a priori dos grandes modelos en lucha. Se trata de lo que podemos llamar un modelo de **“procedimiento participativo”** (defendido claramente por CDC) versus otro de **“proceso constituyente”** (defendido por la CUP y Catalunya si que es Pot que si bien no se definen en la cuestión independentista si lo hacen claramente en la apuesta por un proceso constituyente en Catalunya). “Procedimiento participativo” y “proceso constituyente” son cosas absolutamente distintas.

La suma de un conjunto de acontecimientos no previstos supuso el inicio inesperado, en Catalunya, de un momento de explosión participativa sin precedentes

Llamaré “procedimiento participativo” a aquel proceso técnico de redacción del texto constitucional en el que sería el centro de dirección política (el Gobierno salido de las elecciones del 27S) el que normativiza e implementa la participación dentro de ciertas pautas preestablecidas, asignando a los actores sociales determinadas posiciones, recursos, roles, comportamientos y guiándolos, a través del ejercicio del planificador central, hacia aquel destino previamente especificado. Ello le serviría al Poder para ejercer un control anticipado a la interacción problematizadora entre sujetos y realidad que existe en todo momento de cambio. En este modelo de “procedimiento participativo” la elaboración del texto constitucional no podría percibirse como participación del pueblo en la decisión sino como un simple instrumento de perfeccionamiento de un acto que, sin la intervención del pueblo, no existiría como acto jurídico. Con ello lo que se haría sería **integrar, subsumir, la voluntad del pueblo en voluntad institucional**. Dicho en otras palabras, la voluntad del pueblo expresada en sus propuestas sobre el texto y en el referéndum, no sería la voluntad de un poder soberano y libre, sino la de un anexo que se incorpora a esa realidad superior que es la institucionalidad para reafirmar la voluntad de este última, con lo que la contradicción representación-participación quedaría resuelta a través de la subsunción del pueblo en la institucionalidad.

En contraposición al anterior, el modelo de **“proceso constituyente”** implicaría concebir y organizar la participación en la elaboración del texto constitucional de manera que permita irrumpir en el escenario político de la pluralidad de sujetos y movimientos sociales de la rica sociedad civil catalana, desbordando la institucionalidad y sustituyendo el anterior modelo de “acción societal” dirigida y organizada racionalmente por el centro de poder, por un modelo “acción comunitaria” participante y transformadora.

También en el procedimiento a implementar hay una pugna. Ni la CUP ni Catalunya si que es Pot, ambos partidarios de un proceso constituyente, aceptan la hoja de ruta de CDC y ERC. No cabe duda que en función de cuál de estos dos modelos se implemente para redactar una propuesta de Constitución, el contenido de clase de la misma, en materia de derechos, democratización del sistema político y constitución económica, será totalmente distinto.

### 2.4. La única lucha que se pierde es la que se abandona

Según Salvador López Arnal las pugnas y luchas dentro del movimiento aquí descritas, nunca habrían existido o en su caso ya se habrían resuelto a favor de la burguesía y sin que quede rastro de ellas. Según Salvador López Arnal “el grueso del movimiento independentista” sería hoy un grupo de gente “con el argumentario de la Liga del Norte –nosotros somos productivos y los del Sur son unos vagos que viven a nuestra costa–” que “han dividido por dos a la sociedad catalana” y “están levantando barreras entre ésta y el resto de pueblos españoles”.

No deja de ser muy poco serio y realmente sorprendente como se puede borrar de un plumazo toda la complejidad interna tanto del movimiento independentista y/o constituyente como de la propia sociedad catalana, y reducirlas a un simplismo tan elemental.

Uno puede optar por pensar que todo el proceso abierto hoy en Catalunya no es más que una maniobra artificial, planificada y orquestada por la burguesía cleptónoma para desviar la atención de sus políticas de recortes, en cuya trampa ha caído gran parte de la población de Catalunya que actúa como masa uniforme de marionetas.

Yo, en cambio, creo que la cosa no es tan simple, el actual proceso no lo abrió de manera planificada Artur Mas. La suma de un conjunto de acontecimientos no previstos (Sentencia del TC sobre el Estatuto, la manifestación del 10-J, ola de consultas populares en centenares de municipios desobedeciendo al Estado, la crisis económica y la movilización surgida a raíz de ella, etc.) supuso el inicio inesperado, en Catalunya, de **un momento de explosión participativa sin precedentes** y una voluntad mayoritaria de redefinición de las reglas del juego.

Como siempre que se abre un movimiento social de cambio real cuyos protagonistas son decenas de miles de ciudadanos no controlados por los partidos, se da una lucha entre los sectores conservadores y transformadores organizados en disputa por la hegemonía del proceso en las dos dimensiones constituyentes aquí descritas, lo que hace del movimiento, un movimiento complejo y nada simple.

Es verdad que se puede ganar o se puede perder, el proceso está abierto y ningún final es seguro. Pero mientras que, para desgracia de aquellos que vivimos fuera de la Comunidad Autónoma de Catalunya no se vislumbra ninguna esperanza de transformación real en el Estado, en Catalunya hay un proceso abierto de final incierto. Y cuando la historia abre una oportunidad de redefinir las reglas del juego en un territorio, ya sea en Catalunya, en Andalucía, en Asturias, en Hamburgo o en cualquier otro lugar, la izquierda no debe despreciar el proceso, debe intentar incidir en él hasta el final para que las reglas se redefinan en contra del capitalismo y en favor de las clases populares. La única lucha que se pierde es la que se abandona.

Foto:



Pie de foto:

Una mujer muestra una referencia a la Guerra de Cataluña (1714) en sus uñas, durante la diada de 2014.

Edición impresa:

Info de la autoría:

Es profesor de Derecho Constitucional en la Universitat de València

Sección principal:

[La Plaza](#)

Temáticos:

[Proceso catalán](#)

[proceso constituyente](#)

Geográficos:

[Catalunya](#)

[España](#)

Nombres propios:

[Artur Mas](#)

[Junts pel Sí](#)

[CUP](#)

Posición Media:

Cuerpo del artículo

Autoría foto:

[Ramón Fornell / Groundpress](#)

Compartir:

Licencia:

[CC-by-SA](#)

Autoría:

[Albert Noguera Fernández](#)

